



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE
AGUASCALIENTES
2014-2016

COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-024-14, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN, PINTURA VINILICA, EQUIPO LIGERO, JARDINERÍA Y CEMENTO G, PARA LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL, SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS, SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICA Y LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES"

En la Ciudad de Aguascalientes, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las **DIEZ HORAS** del día **VEINTICUATRO DE OCTUBRE DE DOS MIL CATORCE**, en la Sala de Licitaciones y Concursos, ubicada en la calle Antonio Acevedo Escobedo (Antes Palmira) número 114, tercer piso, zona centro de la ciudad de Aguascalientes, día, hora y lugar señalados en el **ANEXO "A"**, para que tenga verificativo el **"ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES"** de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-024-14**. Encontrándose presentes por disposición del artículo 18 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes: la **LIC. MONICA LEDEZMA GALLEGOS**, Directora Jurídica de la Secretaría de Administración, en su calidad de Presidenta Suplente del Comité de Adquisiciones del Municipio de Aguascalientes; el **LIC. OCIEL ORTIZ MAGAÑA**, Director de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración, en su calidad de Secretario Ejecutivo Suplente del Comité de Adquisiciones del Municipio de Aguascalientes; la **LIC ALEJANDRA SAENZ DÍAZ**, en su calidad de suplente de la Sindica de Hacienda del H. Ayuntamiento del Municipio de Aguascalientes y vocal del Comité de Adquisiciones; la **C.P. MARTHA GEORGINA GONZALEZ ESQUIVEL**, suplente del Regidor de la Comisión de Hacienda del H. Ayuntamiento del Municipio de Aguascalientes y vocal del Comité de Adquisiciones, el **ING. JORGE ALBERTO LANDEROS NAVIA**, Jefe del Departamento de Control Financiero de la Obra Pública y Programas Federales, en su calidad de suplente del Secretario de Finanzas del H. Ayuntamiento del Municipio de Aguascalientes y vocal del Comité de Adquisiciones; el **C.P. DAVID ALFIE HERRERA**, en su calidad de suplente de la Contralora Municipal del H. Ayuntamiento del Municipio de Aguascalientes, el **C. MARTIN PUGA MUÑOZ**, y la **LIC. ALMA ROSA GUTIERREZ ABRAHAM**, representantes del área requisitante: Secretaría de Servicios Públicos, la **C. BLANCA VERONICA ALVAREZ ESPINOSA**, representante del área requisitante: Secretaría de Desarrollo Social, y el **LIC. ANDRÉS DAVID TORRES RAMIREZ**, en su calidad de Director Administrativo de la Secretaría de Obras Públicas, La Presidencia de este Comité de Adquisiciones hace constar que existe quórum legal para la celebración del Acto de Junta de Aclaraciones y hace constar que se encuentran también presentes: el ciudadano **JAVIER HUGO RESENDIZ GOMEZ**, en representación del licitante: **HERRAMIENTAS HECORT, S.A. DE C.V.**, quien se identifica con credencial para votar con fotografía, número de folio **0000000194607**, y número de credencial: **0216014586446**, expedida por el Instituto Federal Electoral, el ciudadano **CESAR DANIEL HERNANDEZ ROMO**, en representación del licitante: **INDUSTRIAL DE PINTURAS VOLTON, S.A. DE C.V.**, quien se identifica con licencia de conducir no. Licencia **F0102066**, expedida por el Gobierno del Estado de Aguascalientes, el ciudadano **RODOLFO DURAN FLORES**, en representación del licitante: **ACEROS Y PERFILES DE AGUASCALIENTES, S.A. DE C.V.**, quien se identifica con credencial para votar con fotografía, número de folio: **0000041824393**, y número de credencial: **0082033699840**, expedida por el Instituto Federal Electoral, la ciudadana **LAURA OLIVIA DAVILA DE LEON**, en representación del licitante: **ALVARO APARICIO VALADEZ**, quien se identifica con credencial para votar con fotografía, número de folio: **0000000236044**, y número de credencial **0149107077530**, expedida por el Instituto Federal Electoral, la ciudadana licitante **BLANCA ESTHELA RAMIREZ**, quien se identifica con credencial para votar con fotografía, número de folio: **0000000186206**, y número de credencial: **0297014603124**, expedida por el Instituto Federal Electoral, el ciudadano **MARIO ALBERTO GOMEZ RODRIGUEZ**, en representación del licitante: **ACEROS Y MATERIALES SAN JORGE, S.A. DE C.V.**, quien se identifica con credencial para votar con fotografía, número de folio **0000116389495**, y número de credencial **0148055217009**, expedida por el Instituto Federal Electoral, el ciudadano **JOSE SALDIVAR SOTO**, en representación del licitante: **BUFFETE ARQUITECTURA INTEGRAL, S.A.**, quien se identifica con credencial para votar con fotografía, número de folio **0000000087583**, y número de credencial **0322014482739**, expedida por el Instituto Federal Electoral.

Acto seguido la Convocante procede a declarar abiertos los trabajos de la **JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-024-14 Y SUS ANEXOS**, lo que se hace con fundamento en lo dispuesto por el artículo 164 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Municipio de Aguascalientes y el **PUNTO 13** de las **BASES**.

(Handwritten signatures and initials are present throughout the page, including a large signature on the left side and several smaller ones on the right side.)



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE
AGUASCALIENTES
2014-2016

COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-024-14,
PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN, PINTURA VINILICA, EQUIPO LIGERO, JARDINERÍA Y CEMENTO G
, PARA LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL, SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS, SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICA
Y LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES"



Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 165 de Reglamento del Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Municipio de Aguascalientes, la Convocante realiza las siguientes:

ACLARACIONES:

PRIMERA: La Convocante aclara que de conformidad por lo dispuesto en el artículo 168 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes y el **PUNTO 13** de las bases de la presente licitación, se agrega la requisición: **90603-95**, correspondiente a la **PARTIDA 21**; quedando los **ANEXOS "D", "F" y "G"** de la siguiente manera:

ANEXO "D"

REQ.	PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN MINIMA SOLICITADA	MARCA Y/O MODELO OFERTADO
90603-95	21	100	PIEZA	CEMENTO GRIS TIPO PORTLAND, SACO DE 50 KGS. MARCA MONTERREY, APASCO O CRUZ AZUL	

ANEXO "F"

PART	CONTACTO DE ENTREGA	TELÉFONO	LUGAR DE ENTREGA
21	C.P. BERTHA JIMENEZ MARTINEZ	912 18 85, EXT. 2504	SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS.- CALLE SILVESTRE GOMEZ S/N, COL. PRIMO VERDAD

PART	TIEMPO DE ENTREGA
21	A MÁS TARDAR EL 07 DE NOVIEMBRE DE 2014

ANEXO "G"

PART	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN MINIMA DE LO OFERTADO	PRECIO UNITARIO	TOTAL POR PARTIDA
21	100	PIEZA	CEMENTO GRIS TIPO PORTLAND... DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO "D"		

Por lo que los licitantes deberán de realizar dichas modificaciones en los **ANEXOS "D", "F" y "G"**, el no realizar dichas modificaciones acarrea el desechamiento y descalificación de la **PARTIDA**.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE
AGUASCALIENTES
2014-2016

COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-024-14, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN, PINTURA VINILICA, EQUIPO LIGERO, JARDINERÍA Y CEMENTO G, PARA LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL, SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS, SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICA Y LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES"



SEGUNDA: La Convocante aclara que con respecto al **ANEXO "B", PUNTO 18, INCISO N)** de las bases de la presente licitación, queda de la siguiente manera: Presentar escrito en que manifiesta **BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD** que está al corriente con todas sus obligaciones fiscales, debiendo anexar copia simple de la **OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES** en sentido **POSITIVO**, el no presentar dicho escrito bajo protesta de decir verdad y la opinión en sentido **POSITIVO**, acarrea el desechamiento y descalificación de la **PROPUESTA TÉCNICA**.

TERCERA: La Convocante aclara que con respecto al **PUNTO 18 INCISO E)**, "Original, copia certificada o impreso de la página del SAT con la cadena original y el sello digital y copia simple para su cotejo del **REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES** del LICITANTE;" además de presentar el **REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES**, se deberá presentar la "**CONSTANCIA DE SITUACION FISCAL**" del LICITANTE, por lo que los licitantes deberán de presentar ambos documentos, el no presentar dichos documentos acarrea el desechamiento y descalificación de la **PROPUESTA TÉCNICA**.

CUARTA: La Convocante aclara que con respecto a la **PARTIDA 19: "CEMENTO GRIS"**, queda de la siguiente manera:

ANEXO "D"

REQ.	PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN MINIMA SOLICITADA	MARCA Y/O MODELO OFERTADO
50502-323	19	7110	PIEZA	CEMENTO GRIS PORTLAND DE 50 KG.COMPUUESTO TIPO CPC-30R, QUE CUMPLA CON LA NORMA MEXICANA NMX-C-414-ONCCE-VIGENTE , (SE DEBERÁ PRESENTAR COPIA SIMPLE DEL CERTIFICADO DE LA NORMA VIGENTE.) MARCA CEMEX, CRUZ AZUL, APASCO O MOCTEZUMA	
50502-279					
50502-278					
50501-173					
50501-583					
50501-593					
50501-600					

ANEXO "F"

PART	TIEMPO DE ENTREGA
19	LAS ENTREGAS SERÁN PARCIALES CONFORME A LAS CANTIDADES SOLICITADAS POR EL ÁREA REQUISITANTE, DEBIENDO EL ÁREA REQUISITANTE COORDINARSE CON EL PROVEEDOR ADJUDICADO CON UNA ANTICIPACIÓN DE 2 DÍAS HÁBILES PARA ESPECIFICAR CANTIDAD, HORA Y LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES, LA VIGENCIA DEL CONTRATO SERÁ A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DEL FALLO DE ADJUDICACION Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE
AGUASCALIENTES
2014.2016

COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-024-14,
PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN, PINTURA VINILICA, EQUIPO LIGERO, JARDINERÍA Y CEMENTO G
, PARA LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL, SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS, SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICA
Y LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES"



ANEXO "G"

PART	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN MINIMA DE LO OFERTADO	PRECIO UNITARIO	TOTAL POR PARTIDA
19	7110	PIEZA	CEMENTO GRIS... DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO "D"		

Por lo que los licitantes deberán de realizar dichas modificaciones en los **ANEXOS "D", "F", y "G"**, el no realizar dichas modificaciones acarrea el desechamiento y descalificación de la **PARTIDA**.

QUINTA: La Convocante aclara que con respecto al **PUNTO 2.3** de las bases de la presente licitación, queda de la siguiente manera:

2.3 Para el pago de la adquisición de los **BIENES** para la **PARTIDA 19**, objeto de la presente **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL** se efectuará de conformidad al siguiente cuadro:

CANTIDAD	OBRA	OFICIO
600	002	2014-PDM-002-UR-05-001
500	002	2014-PDM-002-UR-005-001
4,000	011	2014-PDM-011-003-DM-05-006
60	006	2014-PDM-006-DM-06-002
750	011	2014-PDM-011-003-DM-05-006
650	001	2014-PDM-001-001-IE-03-001
550	017	2014-PDM-017-003-UR-01-004

Por lo que cada factura deberá ser individual dependiendo de la obra con la que se pagara la partida debiendo el licitante adjudicado poner el número de obra y oficio correspondiente a las cantidades antes mencionadas en su factura; asimismo, los contratos se elaboraran por concepto de obra.

SEXTA: La Convocante aclara que con respecto a la **PARTIDA 17 y 18: "NOCHE BUENA"**; deberá medir de 25 a 30 cm de altura, desde donde inicia el tallo hasta donde termina la fronda, es decir sin considerar la altura de la maceta, por lo que los licitantes deberán de realizar dicha modificación el **ANEXO "D" y "G"**, el no realizar dicha modificación acarrea el desechamiento y descalificación de la **PARTIDA**.

SEPTIMA: La Convocante aclara que con respecto a la **PARTIDA 9:** queda de la siguiente manera: **IMPERMEABILIZANTE: 200 CUBETAS DE 19 LTRS DE IMPERMIABILIZANTE MARCA PINVER Y/O IMPERFEST DE 3 AÑOS DE DURACION**, por lo que los licitantes deberán de realizar dicha modificación en el **ANEXO "D" y "G"**, el no realizar dicha modificación acarrea el desechamiento y descalificación de la **PARTIDA**.

OCTAVA: La Convocante aclara que con respecto a las **PARTIDAS 12, 13 y 14**, las marcas a ofertar serán pinver o similar en características y calidad, con una **DURACIÓN MÍNIMA DE 2 AÑOS**, por lo que los licitantes deberán de realizar dichas modificaciones en los **ANEXOS "D", y "G"**, el no realizar dichas modificaciones acarrea el desechamiento y descalificación de la **PARTIDA**.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE
AGUASCALIENTES
2014-2016

COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-024-14,
PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN, PINTURA VINILICA, EQUIPO LIGERO, JARDINERÍA Y CEMENTO G
, PARA LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL, SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS, SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICA
Y LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES"



NOVENA: La Convocante aclara que de conformidad por lo dispuesto en el artículo 168 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes y el **PUNTO 13)** de las bases de la presente licitación, se agrega la requisición: **50502-297**, correspondiente a las **PARTIDAS 22, 23, 24 y 25**; relativas al giro de pétreos/material de construcción, quedando de la siguiente manera:

ANEXO "D"

REQ.	PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN MINIMA SOLICITADA	MARCA Y/O MODELO OFERTADO
50502-297	22	500	METRO CUBICO	GRAVA ¼" A FINOS, QUE CUMPLA CON LAS ESPECIFICACIONES DE LA NORMA SCT "N-CMT-4-04/08 (SE DEBERÁ PRESENTAR EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE LA NORMA), Y CON LOS SIGUIENTES REQUERIMIENTOS: MATERIAL 100% PRODUCTO DE TRITURACION DE BANCO (NO DE RIO) Y DE TIPO BASALTO, AL MOMENTO DE SURTIR ES INDISPENSABLE ENTREGAR PRUEBA DE LABORATORIO POR CADA 500 M3 (1 PRUEBA DE LABORATORIO) CON VIGENCIA AL DIA DE LA ENTREGA DEL MATERIAL, DICHA PRUEBA DEBERÁ SER EMITIDA POR LABORATORIO LOCAL CERTIFICADO POR GOBIERNO DEL ESTADO, DE LO CONTRARIO NO SERA RECIBIDO POR EL LABORATORIO DE LA SOPMA.	
	23	500	METRO CUBICO	SELLO 3-A, QUE CUMPLA CON LA NORMA DE LA SCT "N-CMT-4-04/08, TABLA 11 PAGINA 8 DE 10, (SE DEBERÁ PRESENTAR EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE LA NORMA), PARA ELABORAR MEZCLAS ASFALTICAS EN CALIENTE Y CON LOS SIGUIENTES REQUERIMIENTOS: MATERIAL 100% PRODUCTO DE TRITURACION DE BANCO (NO DE RIO) Y DE TIPO BASALTO, AL MOMENTO DE SURTIR ES INDISPENSABLE ENTREGAR PRUEBA DE LABORATORIO POR CADA 500 M3 (1 PRUEBA DE LABORATORIO) CON VIGENCIA AL DIA DE LA ENTREGA DEL MATERIAL, DICHA PRUEBA DEBERÁ SER EMITIDA POR LABORATORIO LOCAL CERTIFICADO POR GOBIERNO DEL ESTADO, DE LO CONTRARIO NO SERA RECIBIDO POR EL LABORATORIO DE LA SOPMA.	
	24	150	METRO CUBICO	GRAVA ¾ QUE CUMPLA CON LA NORMA DE LA SCT "N-CMT-4-04/08, TABLA 11 PAGINA 8 DE 10, (SE DEBERÁ PRESENTAR EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE LA NORMA), PARA ELABORAR MEZCLAS ASFALTICAS EN CALIENTE Y CON LOS SIGUIENTES REQUERIMIENTOS: MATERIAL 100% PRODUCTO DE TRITURACION DE BANCO (NO DE RIO) Y DE TIPO BASALTO, AL MOMENTO DE SURTIR ES INDISPENSABLE ENTREGAR PRUEBA DE LABORATORIO POR CADA 500 M3 (1 PRUEBA DE LABORATORIO) CON VIGENCIA AL DIA DE LA ENTREGA DEL MATERIAL, DICHA PRUEBA DEBERÁ SER EMITIDA POR LABORATORIO LOCAL CERTIFICADO POR GOBIERNO DEL ESTADO, DE LO CONTRARIO NO SERA RECIBIDO POR EL LABORATORIO DE LA SOPMA.	
	25	300	METRO CUBICO	ARENA, QUE CUMPLA CON LAS NORMAS DE LA SCT, SU USO SERA: CONCRETOS PARA BANQUETAS, GUARNICIONES Y PAVIMENTOS, MORTEROS DE MAMPOSTERIA DE PIEDRA Y MUROS DE TABIQUE, AL MOMENTO DE SURTIR ES INDISPENSABLE ENTREGAR PRUEBA DE LABORATORIO POR CADA 500 M3 (1 PRUEBA DE LABORATORIO) CON VIGENCIA AL DIA DE LA ENTREGA DEL MATERIAL, DICHA PRUEBA DEBERÁ SER EMITIDA POR LABORATORIO LOCAL CERTIFICADO POR GOBIERNO DEL ESTADO, DE LO CONTRARIO NO SERA RECIBIDO POR EL LABORATORIO DE LA SOPMA.	



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE
AGUASCALIENTES
2014-2016

COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-024-14,
PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN, PINTURA VINILICA, EQUIPO LIGERO, JARDINERÍA Y CEMENTO G
, PARA LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL, SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS, SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
Y LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES"



PARA LA **PARTIDA 22, 23, 24 y 25**, SE DEBERÁ PRESENTAR **MUESTRA FÍSICA** DE 40 KGS. (LAS CUALES SE DEBERÁN ENTREGAR EN EL LABORATORIO DEL PARQUE DE MAQUINARIA DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, UBICADO EN AV. PROLONGACION HEROE INMORTAL K.M. 4.5, EL DÍA 27 DE OCTUBRE DE 2014, DE 09:00 A 14:30 HORAS), DEBIENDO EL LICITANTE RECABAR ACUSE DE RECIBO DE LAS MUESTRAS FÍSICAS, LA CUAL SE DEBERÁ ANEXAR EN EL SOBRE DE LA **PROPUESTA TÉCNICA**, SEÑALANDO E IDENTIFICANDO LA MARCA Y MODELO, TAL COMO LAS ENTREGARÍA EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO. DEBIENDO IDENTIFICAR Y ETIQUETAR EL NOMBRE DE LA EMPRESA, NÚMERO DE LICITACIÓN Y EL NÚMERO DE PARTIDA EN QUE PARTICIPA. **(LOS GASTOS DE FLETE, CARGA, SEGURO, DESCARGA, QUE PROCEDAN CORREN POR CUENTA DEL PROVEEDOR)**,

ANEXO "F"

PART	CONTACTO DE ENTREGA	TELÉFONO	LUGAR DE ENTREGA
22 A 25	RICARDO BECERRA RODRIGUEZ	913 29 00 EXT. 127	SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, PARQUE DE MAQUINARIA (AREA DE PLANTA DE ASFALTO).- AV. PROLONGACION HEROE INMORTAL K.M. 4.5

PART	TIEMPO DE ENTREGA
22 A 25	LAS ENTREGAS SERÁN PARCIALES CONFORME A LAS CANTIDADES SOLICITADAS POR EL ÁREA REQUISITANTE, DEBIENDO EL ÁREA REQUISITANTE COORDINARSE CON EL PROVEEDOR ADJUDICADO CON UNA ANTICIPACIÓN DE 2 DÍAS HÁBILES PARA ESPECIFICAR CANTIDAD, HORA Y LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES, LA VIGENCIA DEL CONTRATO A PARTIR DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014.

ANEXO "G"

PART	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN MINIMA DE LO OFERTADO	PRECIO UNITARIO	TOTAL POR PARTIDA
22	500	METRO CUBICO	GRAVA ¼" ... DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO "D"		
23	500	METRO CUBICO	SELLO 3-A... DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO "D"		
24	150	METRO CUBICO	GRAVA ¾ ... DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO "D"		
25	300	METRO CUBICO	ARENA... DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO "D"		

por lo que los licitantes deberán de realizar dichas modificaciones en los **ANEXOS "D"**, y **"G"**, el no realizar dichas modificaciones acarrea el desechamiento y descalificación de la **PARTIDA**.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE
AGUASCALIENTES
2014-2016

COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-024-14, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN, PINTURA VINILICA, EQUIPO LIGERO, JARDINERÍA Y CEMENTO G, PARA LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL, SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS, SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES"



DECIMA: La Convocante aclara que con respecto al **PUNTO 2.3** de las bases de la presente licitación, queda de la siguiente manera:

2.3 Para el pago de la adquisición de los **BIENES** para la **PARTIDA 22, 23 24 y 25**, objeto de la presente **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL** se efectuará mediante **OBRA 002, NÚMERO DE OFICIO DE AUTORIZACIÓN 2014-PDM-002-UR-05-001**. Por lo que el licitante adjudicado deberá poner el número de obra y número de oficio correspondiente a las cantidades para cada partida en su factura; asimismo, los contratos se elaboraran por concepto de obra.

DECIMA PRIMERA: La Convocante aclara que con respecto al **ANEXO "A"**, CALENDARIO DE ACTIVIDADES, de la presente licitación, queda de la siguiente manera:

ACTO DE INSCRIPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS.	ELABORACIÓN DEL FALLO TÉCNICO	FALLO TÉCNICO Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS.
<p>28 DE OCTUBRE DE 2014</p> <p>11:00 HORAS</p> <p>Las y los licitantes deberán entregar sus propuestas en la SALA DE LICITACIONES Y CONCURSOS de la Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración del H. Ayuntamiento del Municipio de Aguascalientes ubicada en la CALLE ANTONIO ACEVEDO ESCOBEDO (ANTES PALMIRA) NÚMERO 114, TERCER PISO zona centro de la ciudad de Aguascalientes, en dos sobres cerrados (Propuesta Técnica y Propuesta Económica) ese mismo día en horario riguroso de 10:45, hasta las 10:59 HORAS; procediendo el Comité a partir de las 11:00 HORAS, exclusivamente a la apertura del sobre señalado como "PROPUESTA TÉCNICA"</p>	<p>29 DE OCTUBRE DE 2014</p> <p>10:00 HORAS</p> <p>UNICAMENTE EL COMITÉ DE ADQUISICIONES</p>	<p>30 DE OCTUBRE DE 2014</p> <p>12:00 HORAS</p> <p>En este mismo acto se dará a conocer la fecha del FALLO I ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL.</p>

Por lo que los licitantes deberán de realizar dichas modificaciones en el **ANEXO "A"**, el no realizar dichas modificaciones acarrea el desechamiento y descalificación de la **PROPUESTA TÉCNICA**.

Acto continuo La Convocante procede a dar lectura y la correspondiente respuesta a las aclaraciones solicitadas por los participantes.

A LAS FORMULADAS POR: **ACEROS Y PERFILES DE AGUASCALIENTES, S.A. DE C.V.**

1- PARA LAS PARTIDAS 8, 9, 10, 11, 12, 13 Y 14, ¿EL **UNICO LUGAR DE ENTREGA** ES EL QUE SE ESPECIFICA EN EL ANEXO F, QUE ES LA CALLE ROBERTO DIAZ #411 EN LA CIUDAD INDUSTRIAL?



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE
AGUASCALIENTES
2014-2016

COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-024-14,
PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN, PINTURA VINILICA, EQUIPO LIGERO, JARDINERÍA Y CEMENTO G
, PARA LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL, SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS, SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
Y LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES"



RESPUESTA: La Convocante determina que si, es correcta su apreciación.

2- ¿ ES NECESARIO PRESENTAR UN ESCRITO REFERENTE AL **INCISO Q** DEL PUNTO 18 SOBRE LA PROPUESTA TECNICA Y LOS REQUISITOS QUE LA INTEGRAN, EN EL QUE MANIFESTEMOS QUE NO APLICA, PARA QUIENES NO LICITAMOS ESA PARTIDA (PARTIDA 20)?

RESPUESTA: La Convocante determina que si, es correcta su apreciación.

3- EN EL ANEXO **E** REQUISITO **5**, ¿QUIÉNES NO LICITAMOS ESA PARTIDA QUE DEBEMOS PONER, O DEBEMOS DEJARLA TAL CUAL ESTA?

RESPUESTA: La Convocante determina que deberá dejar el **ANEXO "E"** tal y como esta, debiendo poner la leyenda **"NO APLICA"** en los puntos que no apliquen para su propuesta técnica.

A LAS FORMULADAS POR: **HERRAMIENTAS HECORT, S.A. DE C.V.**

Pregunta 1,-

De la partida **9 "IMPERMEABILIZANTE: 200 CUBETAS DE 19 LTRS DE IMPERMIABILIZANTE MARCA PINVER Y/O IMPERFEST DE 3 A 5 AÑOS DE DURACION."**

¿Podemos ofertar de la marca HT Forte, con características similares o superiores con garantía de 5 años?

RESPUESTA: La Convocante determina que dicha pregunta queda contestada con la **ACLARACIÓN SÉPTIMA** de la presente Junta de Aclaraciones.

Pregunta 2,-

De las partidas 17 y 18 con referente a plantas de Nochebuena

¿Podemos cotizar estas partidas con el giro que estamos dados de alta en el sistema de Compras del municipio Aguascalientes?

RESPUESTA: La Convocante determina que no, deberá cotizar las partidas correspondientes al giro en el cual se encuentra registrado e inscrito en el Padrón de Proveedores del Municipio de Aguascalientes.

Pregunta 3,-

De la partida 17 y 18 **"NOCHE BUENA ROJA CON ALTURA DE 25 A 30 CM Y FRONDA DE 35 A 40 CM DE 5 A 6 FLORES EN MACETA DE 6 A 7"** y **"NOCHE BUENA BLANCA CON ALTURA DE 25 A 30 CM Y FRONDA DE 35 A 40 CM DE 5 A 6 FLORES EN MACETA DE 6 A 7"**, respectivamente

¿podemos ofertar La flor de nochebuena en maceta de 6" y tiene una altura desde donde pisa la maceta en promedio de los 40 a los 45 centímetros, le parece bien este tamaño?



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE
AGUASCALIENTES
2014-2016

COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-024-14, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN, PINTURA VINILICA, EQUIPO LIGERO, JARDINERÍA Y CEMENTO G, PARA LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL, SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS, SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES"



RESPUESTA: La Convocante determina que dicha pregunta queda contestada con la **ACLARACIÓN SEXTA** de la presente Junta de Aclaraciones.

A LAS FORMULADAS POR: **ALVARO APARICIO VALADEZ.**

1.- REQ. 70401-3 PARTIDA 9 DICE: IMPERMEABILIZANTE MCA. PINVER Y/O IMPERFEST DE 3 A 5 AÑOS
PREGUNTA: SE ACEPTA LA MARCA DIABLO ROJO Y SI SE PUEDE DEFINIR SI ES DE 3 O 5 AÑOS

RESPUESTA: La Convocante determina que dicha pregunta queda contestada con la **ACLARACIÓN SÉPTIMA** de la presente Junta de Aclaraciones,

2.- REQ. 70401-3 PARTIDA 11 DICE: CEMENTO GRIS MCA. CEMEX Y/O MONTERREY
PREGUNTA: SE ACEPTA LA MARCA MOCTEZUMA Y/O CRUZ AZUL

RESPUESTA: La Convocante determina que no, deberá estarse a bases y a la presente Junta de Aclaraciones.

3.- REQ. 70401-2 PARTIDA 12 DICE: PINTURA VINILICA BLANCA VOLTON
PREGUNTA: SE ACEPTA LA MARCA DOAL

RESPUESTA: La Convocante determina que dicha pregunta queda contestada con la **ACLARACIÓN OCTAVA** de la presente Junta de Aclaraciones.

4.- REQ. 70401-2 PARTIDA 13 DICE: PINTURA VINILICA SALMON PINVER Y/O VOLTON
PREGUNTA: SE ACEPTA LA MARCA DOAL

RESPUESTA: La Convocante determina que dicha pregunta queda contestada con la **ACLARACIÓN OCTAVA** de la presente Junta de Aclaraciones.

5.- REQ. 70401-2 PARTIDA 14 DICE: PINTURA VINILICA BEIGE PINVER Y/O VOLTON
PREGUNTA: SE ACEPTA LA MARCA DOAL

RESPUESTA: La Convocante determina que dicha pregunta queda contestada con la **ACLARACIÓN OCTAVA** de la presente Junta de Aclaraciones.

6.- REQ. 50502-323 PARTIDA 19 DICE: CEMENTO GRIS PORTLAND COMPUESTO
PREGUNTA: LA PRESENTACION ES EN SACOS DE 50 KG Y SI SE ACEPTA MARCA MOCTEZUMA

RESPUESTA: La Convocante determina que dicha pregunta queda contestada con la **ACLARACIÓN CUARTA** de la presente Junta de Aclaraciones.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE
AGUASCALIENTES
2014-2016

COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-024-14,
PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN, PINTURA VINILICA, EQUIPO LIGERO, JARDINERÍA Y CEMENTO G
, PARA LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL, SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS, SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
Y LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES"



Las aclaraciones realizadas serán consideradas como parte integrante de las Bases de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO GMA-024-14**, ello con fundamento en el precepto legal previamente citado. La Presidencia del Comité de Adquisiciones, solicita a la Secretaría Ejecutiva de este Comité entregue en un plazo no mayor a dos días naturales, copia de la presente acta a cada uno de los participantes que hayan adquirido las bases de la licitación aludida.

Acto continuo la Presidencia de este Comité de Adquisiciones, da cuenta de que no existen más preguntas por parte de los participantes.

El Comité de Adquisiciones del Municipio de Aguascalientes, es un órgano colegiado interdisciplinario de asesoría, consulta y toma de decisiones dependiente del Ayuntamiento, cuyo objetivo es intervenir como instancia administrativa correspondiente al procedimiento de licitación pública, así como el de determinar las acciones tendientes a la optimización de los recursos destinados a la adquisición de bienes muebles, a la contratación de arrendamientos y prestación de servicios, en tal virtud La Presidencia de este Comité de Adquisiciones hace constar que las aclaraciones dadas a conocer a los licitantes y plasmadas en la presente acta administrativa, se basan en la asesoría proporcionada por el área requisitante, ya que ellos son los peritos y conocedores de los bienes solicitados, situación que viene a fortalecer, transparentar y equilibrar el actual procedimiento de la licitación, para tal efecto los servidores públicos adscritos a las dependencias requisitantes, firman para constancia de su intervención en las actuaciones y respuestas a las preguntas realizadas por los licitantes y las aclaraciones realizadas por la Convocante, lo anterior para los efectos legales que haya lugar.

Acto seguido la Presidencia de este Comité de Adquisiciones, solicita a los demás integrantes del Comité de Adquisiciones manifiesten si es su deseo hacer uso de la voz. La Presidencia de este Comité de Adquisiciones, da cuenta que ninguno de los integrantes desea hacer uso de la voz.

Acto continuo con fundamento en el artículo 35 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes se somete a votación económica, para que los integrantes del Comité manifiesten su aprobación respecto de las respuestas y aclaraciones realizadas. La Presidencia de este Comité de Adquisiciones, da cuenta que las mismas han sido aprobados por unanimidad.

Y no habiendo más aclaraciones que hacer por parte de la Convocante y no habiéndose presentado ninguna otra aclaración que requieran los licitantes que comparecieron al presente acto.

Se hace saber a todos los licitantes involucrados en la presente licitación que las aclaraciones hechas, los acuerdos tomados y modificaciones efectuadas en este acto, serán obligatorios para todos los licitantes. **EN EL ENTENDIDO DE QUE LOS LICITANTES DEBERÁN EFECTUAR LAS MODIFICACIONES DERIVADAS DE LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES EN LOS ANEXOS O ESPECIFICACIONES QUE PRESENTEN EN SUS PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA.**

En contra del presente acto, puede interponerse el recurso de revisión que establece la Ley del Procedimiento Administrativo o en su caso el Juicio de Nulidad que establece la Ley del Procedimiento Contencioso Administrativo.

Se hace constar que los representantes de la Cámara Nacional de Comercio y la Cámara Nacional de la Industria y Transformación, ni su suplentes no dieron cumplimiento a lo establecido por el artículo 34 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes, por lo que se considera que faltaron de manera injustificada, por lo que se les apercibe para que lo sucesivo den cumplimiento al aludido precepto legal, apercibidos de no hacerlo así se procederá a



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE
AGUASCALIENTES
2014-2016

COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-024-14, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN, PINTURA VINILICA, EQUIPO LIGERO, JARDINERÍA Y CEMENTO G, PARA LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL, SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS, SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES"



la imposición de las sanciones correspondientes, previstas por el artículo 281 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes.

La Presidencia de éste Comité de Adquisiciones hace entrega de copia de la presente acta, a cada uno de los participantes en este acto y que hayan adquirido las bases de la licitación aludida y también a cada uno de los miembros del Comité de Adquisiciones presentes.

Por lo tanto y no habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente Sesión, siendo las **ONCE HORAS CON CUARENTA MINUTOS** día de su inicio, firmando al margen y al calce los que en este acto público intervinieron y quisieren hacerlo para su constancia.

LIC. MONICA LEDEZMA GALLEGOS.
DIRECTORA JURÍDICA DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN,
EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES;

LIC. OCIEL ORTIZ MAGAÑA.
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN,
EN SU CALIDAD DE SECRETARIO EJECUTIVO SUPLENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES;

LIC. ALEJANDRA SAENZ DÍAZ.
COMO SUPLENTE DE LA SINDICA DE HACIENDA DEL H. AYUNTAMIENTO DEL
MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES Y VOCAL DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES;

C.P. MARTHA GEORGINA GONZALEZ ESQUIVEL
COMO SUPLENTE DEL REGIDOR DE LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL H. AYUNTAMIENTO DEL
MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES Y VOCAL DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES;



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE
AGUASCALIENTES
2014-2016

COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-024-14,
PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN, PINTURA VINILICA, EQUIPO LIGERO, JARDINERÍA Y CEMENTO G
, PARA LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL, SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS, SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICA
Y LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES"**



ING. JORGE ALBERTO LANDEROS NAVIA,
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL FINANCIERO DE LA OBRA PÚBLICA Y PROGRAMAS FEDERALES,
EN SU CALIDAD DE SUPLENTE DEL SECRETARIO DE FINANZAS DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE
AGUASCALIENTES Y VOCAL DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES;

C.P. DAVID ALFIE HERRERA
SUPLENTE DE LA CONTRALORA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
DE AGUASCALIENTES Y VOCAL DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES;

↑

C. MARTIN PUGA MUÑOZ,
REPRESENTANTE DEL ÁREA REQUISITANTE:
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS

LIC. ALMA ROSA GUTIERREZ ABRAHAM,
REPRESENTANTE DEL ÁREA REQUISITANTE:
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS,

C. BLANCA VERÓNICA ALVAREZ ESPINOSA,
REPRESENTANTE DEL ÁREA REQUISITANTE:
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL,



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE
AGUASCALIENTES
2014-2016

COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-024-14,
PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN, PINTURA VINILICA, EQUIPO LIGERO, JARDINERÍA Y CEMENTO G
, PARA LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL, SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS, SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICA
Y LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES"



Handwritten signature

LIC. ANDRES DAVID TORRES RAMIREZ,
EN SU CALIDAD DE DIRECTOR ADMINISTRATIVO
DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS,

Handwritten signature

C. JAVIER HUGO RESENDIZ GOMEZ,
EN REPRESENTACIÓN DEL LICITANTE:
HERRAMIENTAS HECORT, S.A. DE C.V.,

Handwritten signature

C. CESAR DANIEL HERNANDEZ ROMO,
EN REPRESENTACIÓN DEL LICITANTE:
INDUSTRIAL DE PINTURAS VOLTON, S.A. DE C.V.,

Large handwritten signature

C. RODOLFO DURAN FLORES,
EN REPRESENTACIÓN DEL LICITANTE:
ACEROS Y PERFILES DE AGUASCALIENTES, S.A. DE C.V.,

Handwritten signature

C. LAURA OLIVIA DAVILA DE LEON,
EN REPRESENTACIÓN DEL LICITANTE:
ALVARO APARICIO VALADEZ,

Handwritten signature

Handwritten signature

C. BLANCA ESTHELA RAMIREZ,
LICITANTE

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE
AGUASCALIENTES
2014-2016

COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-024-14,
PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN, PINTURA VINÍLICA, EQUIPO LIGERO, JARDINERÍA Y CEMENTO G
, PARA LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL, SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS, SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICA
Y LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES"



C. MARIO ALBERTO GOMEZ RODRIGUEZ,
EN REPRESENTACIÓN DEL LICITANTE
ACEROS Y MATERIALES SAN JORGE, S.A. DE C.V.,

C. JOSE SALDIVAR SOTO,
EN REPRESENTACIÓN DEL LICITANTE:
BUFFETE ARQUITECTURA INTEGRAL, S.A.,

----- FIN DEL ACTA -----